



ACTA N° 2010-21

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 08 de diciembre de 2010, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; del Secretario, Cristián Puig; del Director de la Sede del Litoral, Feliberto Martins; de los Directores de División, Ana Rivas, Lydia Pujol, Roberto Cipriani, Elba Márquez; de los Decanos, Simón López, María Gabriela Gómez, Josefina Flórez Díaz, Elia García, Jesús Silva y Oscar González; de los Invitados Permanentes, Nathaly Moreno, Directora de la Unidad de Laboratorios; Mariella Azzato, Directora de Servicios de Multimedia; Mariela Curiel, Directora de Desarrollo Profesional; Carmen Caleyá, Directora de Relaciones Internacionales; Omar Pérez, Director de Desarrollo Estudiantil.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2010-20
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- V. Asuntos delegados
 - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
 - b. Solicitud de equivalencia de Postgrado
- VI. Veredicto del Jurado del Premio a la Destacada Labor Docente 2009-2010
- VII. Veredicto del Jurado del Premio Bienal al Mejor Libro de Texto. Edición 2010
- VIII. Puntos varios

IX. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el orden del día, se acordó incluir los asuntos "Solicitud de admisión de TSU graduados en la USB" y "Solicitud de equivalencias otra institución". A continuación el orden del día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2010-20
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- V. Asuntos delegados
 - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
 - b. Solicitud de equivalencia de Postgrado
 - c. Solicitud de equivalencias otra institución
 - d. Solicitud de admisión de TSU graduados en la USB
- VI. Veredicto del Jurado del Premio a la Destacada Labor Docente 2009-2010
- VII. Veredicto del Jurado del Premio Bienal al Mejor Libro de Texto. Edición 2010

Res
g



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

VIII. Puntos varios

IX. APROBACION DEL ACTA N° 2010-20

Se aprobó el acta N° 2010-20 tal y como fue presentada.

X. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, informó sobre los siguientes aspectos:

Informó sobre su participación el jueves 2 de diciembre en el Foro Gestión del Conocimiento en el marco del VII Congreso Nacional y 1er Congreso Internacional de Investigación participé, junto con los Vicerrectores Académicos de las Universidades autónomas. Fue un intercambio de ideas con presentaciones de alta calidad conceptual que evidencia la conveniencia y la necesidad de compartir conocimientos interdisciplinarios y las buenas prácticas.

Es de especial interés impulsar en la USB este proyecto, junto con el Repositorio Institucional y el Repositorio de Objetos del Aprendizaje.

Asimismo, fue entrevistado por la televisora local y por la Radio Universitaria UC 104.5 FM. Sería muy deseable tener como proyecto en la USB una radio universitaria.

El día 3 de diciembre se llevó a cabo la 3ª Reunión Ordinaria del Núcleo de Vicerrectores Académicos que por no disponer de quórum se convirtió en una reunión informativa. Se dio a conocer la propuesta del cronograma para la selección del Coordinador y miembros de la Comisión Nacional de Currículo. Entre el 03/12/10 y el 21/01/11 cada Universidad deberá ratificar o designar su representante ante la Comisión Regional correspondiente. Por parte de la USB se debe designar a un nuevo representante puesto que la profesora Peinado permanecerá reposo pre y postnatal

Ese mismo día y posterior a esta reunión, se realizó la 3ª Reunión Extraordinaria del Núcleo de Vicerrectores Académicos en conjunto con el Núcleo de Secretarios. Allí se presentó el documento "Sistema de Ingreso a la Educación Superior" elaborado por la Comisión designada por ambos Núcleos, coordinada por el Prof. Pablo Ríos (UPEL) e integrada por los profesores Cristián Puig (USB), Amalio Sarco Lira (UCV) y Ruth Díaz Bello (UCV). Esta propuesta será elevada a consideración de los Consejos Universitarios; en el caso de la USB será presentado en el primer Consejo Académico del año 2011. Básicamente, la propuesta es la de ratificar el Ciclo de Iniciación Universitaria y las pruebas diagnósticas.

Por su parte el Secretario, profesor Cristián Puig, complementó la información suministrada por el profesor Escalona en relación con la reunión conjunta sostenida entre el Núcleo de Vicerrectores Académicos y el Núcleo de Secretarios. En dicha reunión no se logró alcanzar el quórum reglamentario del Núcleo de Secretarios, sin embargo, los Secretarios asistentes avalaron el documento presentado acerca de la propuesta del "Sistema de Ingreso a la Educación Superior".

Por otra parte, informó que ante la inminente aprobación por parte de la Asamblea Nacional de la Ley de Educación Universitaria, los rectores integrantes de AVERU asistirán a dicho organismo para solicitar que se haga entrega de dicho proyecto, puesto que este no ha sido divulgado.

Finalmente, informó que la primera sesión del Consejo Académico en 2011 será el día 05 de enero.

RES
g



XI. INFORME DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA SEDE DEL LITORAL

El director de la Sede del Litoral, profesor Feliberto Martins, informó que el día martes 07 de diciembre se reiniciaron las actividades en la Sede del Litoral una vez que se produjera una mejoría en las condiciones climáticas, lo cual había colapsado las vías de comunicación que dan acceso a la Sede del Litoral. En este sentido, se solicitó a los profesores de dicha Sede que se flexibilizaran las evaluaciones debido a que algunos estudiantes no habían podido acudir a sus clases. Asimismo, informó que producto de las lluvias hasta la fecha habían conocido de tres estudiantes que se encontraban damnificados. A través del Departamento de Desarrollo Estudiantil se procurará facilitar ayuda a dichos estudiantes.

El Centro de Estudiantes de la Sede del Litoral hizo una donación de ocho filtros de ozono para sustituir la compra de agua embotellada. Hizo un reconocimiento a los estudiantes de la Sede del Litoral por este importante aporte.

Finalmente, informó que durante el día 08 de diciembre se realizarán las elecciones para elegir a los nuevos integrantes del Centro de Estudiantes de la Sede del Litoral.

XII. ASUNTOS DELEGADOS

a. Designación de jurado para trabajo de ascenso

- “**MÉTODOS, APLICACIÓN Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA**” presentado por el profesor **RODRIGO MIJARES**, adscrito al Departamento de Procesos Biológicos y Bioquímicos, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Herbert Koeneke	Presidente
Prof. Friedrich Welsch	Miembro principal interno
Prof. Rafael Rangel	Miembro principal externo
Prof. Guillermo Álvarez	Miembro suplente interno
Prof. Arnoldo Pirela	Miembro suplente externo

- La propuesta de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para la designación de jurado del trabajo de ascenso de la profesora **ZORAIDE LUGLI**, adscrita al Departamento de Ciencia y tecnología del Comportamiento, **fue diferida**.

- “**VARIABLES PSICOLÓGICAS, PSICOFISIOLÓGICAS Y COGNITIVAS ASOCIADAS A LA SALUD EN ESTUDIANES DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**” presentado por la profesora **HÉCMY GARCÍA**, adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento, para su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Res
ey



Prof. Lya Feldman	Presidente
Prof. Nicolina Calvanese	Miembro principal interno
Prof. María Elena Garassini	Miembro principal externo
Prof. Luisa Angelucci	Miembro suplente interno
Prof. Ligia Sánchez	Miembro suplente externo

b. Solicitud de equivalencia de Postgrado

Después de analizar el informe presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado, relativo a la solicitud de equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

N° Expediente e/ N° Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
E-188	Juan Papadakis	Cursó dos (2) materias como "Estudiante de Asignatura Aislada" en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)	Dos (02) asignaturas por un total de seis (06) créditos	Aprobar la equivalencia para el programa de Maestría en Ciencias Biológicas

c. Solicitud de equivalencias otra institución

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de equivalencia para otra institución que se listan más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

N° Expediente/ N° Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo	Carrera/Universidad
E- 2230	Parada Silva Dolcey Carolina	Cursó estudios de Arquitectura en Queensborough Community College, The City University of New York, Estados Unidos	Conceder por equivalencia siete (07) asignaturas por un total de veinte (20) créditos, pertenecientes al plan de estudios de la carrera de Arquitectura en la Universidad José María Vargas	Arquitectura en la Universidad José María Vargas

Res
g

d. Solicitud de admisión de TSU graduados en la USB

La solicitud de admisión de TSU graduados en la USB de la TSU Francys Gómez Fuentes fue diferida hasta tanto se verifique la información relacionada a los índices académicos de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

XIII. VEREDICTO DEL JURADO DEL PREMIO A LA DESTACADA LABOR DOCENTE 2009-2010

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, dio a conocer el veredicto del Premio a la Destacada Labor Docente 2009-2010. Al respecto señaló que atendiendo a los criterios sugeridos por el Vicerrectorado Académico, el jurado evaluador decidió premiar a los siguientes profesores, quienes durante el año 2009-2010 se han distinguido en sus labores de docencia en la Universidad Simón Bolívar:

División de Ciencias Físicas y Matemáticas

Categoría Titular: Rosestela Perera

Categoría Asociado: Desierto

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Categoría Asistente: María Lorena Campos

La entrega de los premios se efectuará el día 19 de enero de 2010.

XIV. VEREDICTO DEL JURADO DEL PREMIO BIENAL AL MEJOR LIBRO DE TEXTO. EDICIÓN 2010

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, dio a conocer el veredicto del Premio Bial al Mejor Libro de Texto edición 2010; cuyo veredicto fue tomado por el jurado evaluador atendiendo a los criterios establecidos en el artículo 13 del Reglamento Premio Bial al Mejor Libro de Texto. A continuación el resultado:

Por el área de Ciencias Sociales y Humanidades

Declarar el premio desierto, ya que ninguno de los trabajos presentados cumple con todos los criterios establecidos en las bases del premio.

Por el área de Ciencias Básicas

Título de la obra: Introducción a la Mecánica

Autor: Profesor Cayetano Di Bartolo, adscrito al Departamento de Física.

Por el área de Ciencias Aplicadas e Ingeniería

Declarar el premio desierto, ya que ninguno de los trabajos presentados cumple con todos los criterios establecidos en las bases del premio.

La entrega de los premios se efectuará el día 19 de enero de 2010.

RES
g



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

XV. PUNTOS VARIOS

La Decana de Investigación y Desarrollo, profesora Elia García, informó que la Asamblea Nacional se encuentra próxima a aprobar la reforma a la Ley de Ciencia y Tecnología (LOCTI), en la cual se consideran algunos aspectos que impactarían negativamente a la USB en el tema de Investigación. Destacó los siguientes aspectos:

- El Fonacit será el ente centralizador de los fondos producto de los aportes efectuados por las empresas. La ejecución de los mismos deberán estar alineados al Plan Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Las empresas no podrán efectuar inversión en ellas sobre Ciencia y Tecnología, tal como lo establecía la Ley aún vigente.
- Se incorporan las comunas como recaudadores de la Ley.

Enfatizó que producto de la Ley vigente la USB ha logrado financiar un porcentaje considerable de proyectos de investigación, y que existe la incertidumbre sobre la ejecución de dicho financiamiento con la nueva propuesta.

La Decana de Estudios Profesionales, profesora María Gabriela Gómez, informó que producto de la situación de las lluvias fue suspendido el Núcleo de Autoridades de Ingeniería, la cual había sido prevista para la semana pasada en la ciudad de Porlamar en la isla de Margarita. En este sentido la reunión será efectuada en el mes de enero.

El Decano de Estudios de Postgrado, profesor Simón López, informó que el día 09 de diciembre recibirán la visita de los evaluadores para la acreditación de la Especialización en Gestión Sociocultural.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.



Rafael Escalona
Rafael Escalona
Vicerrector Académico
Presidente

Cristián Puig
Cristián Puig
Secretario

RE/CP/LP/dl.